EN TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. SIENDO LAS DIECISEIS HORAS, CERO MINUTOS DEL DIA **CUATRO DE MARZO DE DOSMIL DIECINUEVE**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, 102 FRACCIÓN IV , 103, 104, 105, 106 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 47, 50, 51, 70, 71, 73, 74 , 75, 76, 77, 78, 90, 91 FRACCION II 92, 94, 96, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC; LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018 – 2021; EL C. ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA INSTALACIÓN LEGAL DEL QUORUM Y CELEBRAR LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**:----------

1.- LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.----------

2.- MTRO. PEDRO AUGUSTO JIMÉNEZ LÓPEZ, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. ----------

3.- PROFA. JOSEFINA RODRÍGUEZ MOTE, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.----------

4.- PROF. ISAÍAS MORA ROMANO, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. ----------

5.- PROFA. ETZAL GONZÁLEZ CRUZ, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA. ----------

6.- C. VÍCTOR MANUEL ORTUÑO JIMÉNEZ, REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA. ----------

7.- PROFA. ISABEL DURAN SALGADO, REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES. ----------

8.- C. MARGARITA MÉNDEZ BRUNO, REGIDORA DE TURISMO. ----------

9.- C.P. ALMA BÁEZ PARRA, REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, JUVENTUD E IGUALDAD DE GÉNERO. -------

10.- C. CRISTINA ROMERO VILLEGAS, SÍNDICO MUNICIPAL. ----------

ACTO SEGUIDO SE LE INFORMA AL CIUDADANO LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIEZ DE DIEZ MIEMBROS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL; POR LO QUE SE LE PIDE PROCEDA A DECLARAR LA INSTALACIÓN DEL QUORUM LEGAL PARA QUE ESTE HONORABLE CABILDO MUNICIPAL PUEDA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.----------

---

---

UNA VEZ INSTALADA LA SESIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.----------

---

**ORDEN DEL DÍA**

1) DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL DEL HONORABLE CABILDO. ----------
---
2) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------
---
3) PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE EXPROPIACIONES PARA ESTE MUNICIPIO, PARA EL PERIODO 2019-2021. ----------
---
4) PROPUESTA Y APROBACION, EN SU CASO, PARA PENSIONAR A TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO. ----------
---
5) PRESENTACIÓN DE DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN ENCARGADA DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS PARA LA FACTIBILIDAD DE LA APERTURA DE CALLES Y ACCESOS EN EL MUNICIPIO, SOBRE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN LOS PRIMEROS 4 MESES DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y QUE SON DE SU COMPETENCIA. ----------
---
6) PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO DENOMINADO "PRIMER FESTIVAL OLINTEUTLI 2019" QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE MARZO.----------
---
7) PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA FORMAR LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.----------
---
8) ASUNTO RELACIONADO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ALGUNAS OBRAS DE IMPACTO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC. ----------
---

9) PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. ----------
---
10) PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO, PARA NOMBRAR AL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO. ----------
---
11) ASUNTOS GENERALES. ----------
---
---

**PUNTO NÚMERO UNO. –** COMO EXISTEN DIEZ DE DIEZ INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL. ----------
---

**PUNTO NÚMERO DOS. –** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.----------
---

**PUNTO NÚMERO TRES. –** EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, ARQUITECTO GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SÁNCHEZ PARA SEÑALAR QUE ESTE PUNTO SE CONTEMPLA CREAR LA COMISIÓN DE EXPROPIACIONES DE ESTE MUNICIPIO PARA EL PERIODO 2019-2021, TOMANDO LA PALABRA EL LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, MANIFESTADO LO SIGUIENTE: SIENDO EL MUNICIPIO LIBRE, UNA PERSONA JURÍDICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA, QUIEN DENTRO DE TODAS SUS PRERROGATIVAS Y FACULTADES, SE ENCUENTRA LA DE AMPLIAR LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO EN FAVOR DE MUNICIPIO Y A SU VEZ DE LA MISMA POBLACIÓN, ESTO CON BASE A LOS ARTÍCULOS 27 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE EXPROPIACIÓN, ESTA COMO EL ACTO ADMINISTRATIVO PARA ADQUIRIR LA PROPIEDAD EN FAVOR DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y LOS MUNICIPIOS COMO LOS DISPONEN A SU VEZ LAS LEYES REGLAMENTARIAS A NIVEL FEDERAL Y EN EL ÁMBITO DEL FUERO COMÚN, SIEMPRE SUSTENTANDO LA CAUSAS DE UTILIDAD PÚBLICA, SEGÚN LO DISPONEN LOS ANTERIOR ORDENAMIENTOS, POR LO TANTO SE PROPONE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE EXPROPIACIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2019-2021, PROPONIENDO QUE QUEDE DE LA SIGUIENTE FORMA:

DR. SERGIO LÓPEZ MORENO, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; LIC. GERARDO MUNGUÍA HIPÓLITO, COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN; ING. FREDDY BENAVIDEZ MORAN, COMO VOCAL I DE LA COMISIÓN; MTRO. PEDRO AUGUSTO JIMÉNEZ LÓPEZ VOCAL II DE LA COMISIÓN, LIC. CRISTINA ROMERO VILLEGAS SÍNDICO MUNICIPAL, COMO VOCAL III.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1º, 2º, 3º, 4º FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 5, 6º, 7º, 8º Y 9º DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN PARA EL ESTADO DE PUEBLA, UNA VEZ EXPRESADO LO ANTERIORMENTE EL ARQUITECTO GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SÁNCHEZ SOMETE A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO DE ACUERDO APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. ----------

---

---

**PUNTO NÚMERO CUATRO. –** EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, ARQUITECTO GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SÁNCHEZ SE SIRVE A HACER USO DE LA PALABRA, PARA ELLO HACE MENCIÓN QUE SE HAN RECIBIDO SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS JOSÉ VÍCTOR SOLÍS HERNÁNDEZ, CECILIO LOZADA DE LA LUZ Y ABRAHAM ROSALINO VEGA VIVEROS. QUIENES SON EX TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y DICEN ACREDITAR HABER LABORADO POR MÁS DE VEINTE AÑOS EN DIVERSAS ÁREAS, POR LO QUE SOLICITAN ESTE CUERPO COLEGIADO TENGA A BIEN EL LLEVAR A CABO SU CONSIDERACIÓN PARA SER PENSIONADOS. DESPUÉS DE LLEVAR A CABO INTERCAMBIO DE PUNTOS DE VISTAS DEL TEMA TRATADO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL NO ES APROBADO, TENIENDO DIEZ VOTOS EN CONTRA, CERO A FAVOR Y CERO ABSTENCIONES. POR LO QUE LOS CIUDADANOS REGIDORES CONCLUYEN QUE ES NECESARIO EL TENER DATOS EXACTOS DEL PERIODO DE TRABAJO DE CADA UNO DE LOS SOLICITANTES, ASÍ COMO EL TABULADOR CORRESPONDIENTE PARA ASIGNAR UN MONTO DE PENSIÓN MENSUAL A CADA UNO DE ELLOS Y ASÍ PODER LLEVAR A CONSIDERACIÓN LO ANTERIORMENTE SOLICITADO. ----------

---

---

---

**PUNTO NÚMERO CINCO. –** EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, ARQUITECTO GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SÁNCHEZ CITA A LA COMISIÓN ENCARGADA DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS PARA LA FACTIBILIDAD DE LA APERTURA DE CALLES Y ACCESOS EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC. TENGA A BIEN EL PRESENTAR SU DICTAMEN DE LAS DIVERSAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR HABITANTES DEL MUNICIPIO, PARA LO CUAL HACE USO DE LA VOZ EL C. ISAÍAS MORA ROMANO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, EXPONE LO SIGUIENTE:

**DICTAMEN**

TODA VEZ QUE EN FECHA SIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, SE DESIGNÓ LA COMISIÓN ENCARGADA DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS PARA LA FACTIBILIDAD DE LA APERTURA DE CALLES Y ACCESOS, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; DICHA COMISIÓN SE DIO A LA TAREA DE REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 94, 95, 197, 199 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, 1, 2, 3, 5, 22, 24, 30, 32, 33 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL VIGENTE REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

A). - UNA VEZ EXPUESTA LA LISTA PROPUESTA DE APERTURA Y REGISTRO DE CALLES, COMO A CONTINUACIÓN SE EXPRESA:

**1)ACCESO EN UNIDAD DOÑA MARY A PREDIO PRIVADO.**

**2) REGISTRO DE LA CALLE SAN AGUSTÍN CHAGCHALTZIN.**

**3) REGISTRO DE CALLE A PREDIOS PARTICULARES DE LA COMUNIDAD DE JILIAPA.**

**4) REGISTRO DE CALLE OCOTLÁN EN PREDIO PRIVADO.**

SE ANALIZARON LAS SOLICITUDES DE APERTURA Y REGISTRO DE CALLES, EN ATENCIÓN A LOS ORDENAMIENTOS ARTÍCULOS 78° FRACCIÓN V Y XXXLV, 91° FRACCIÓN XLLLL Y 199° FRACCIÓN VLL, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE CORROBORÓ LA INSPECCIÓN DE CAMPO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE PARA LA FACTIBILIDAD DE DICHAS SOLICITUDES.

B). - PREVIO ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE CADA UNA DE LAS SOLICITUDES Y TODA VEZ QUE ES DE GRAN RELEVANCIA LA APERTURA DE CALLES CON ESTRICTO APEGO A LAS DIVERSAS NORMATIVAS APLICABLES, YA QUE DICHAS OBRAS DE SERVICIO PÚBLICO DEBEN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO DE AQUELLA POBLACIÓN QUE LO VISITA.

**LA COMISIÓN EMITE Y PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO EL SIGUIENTE DICTAMEN:**

1) EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE CREAR UN ACCESO PRIVADO EN LA UNIDAD HABITACIONAL "DOÑA MARY" EN LA CALLE "CERRO CABEZÓN" A PREDIO PRIVADO QUE COLINDA AL SUR DE ESTA UNIDAD. **ES VIABLE LA APERTURA DE DICHO ACCESO YA QUE NO EXISTE AFECTACIÓN A TERCEROS Y EXISTE BENEFICIO SOCIAL.**

2) EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE REGISTRO DE LA CALLE EN SAN AGUSTÍN CHAGCHALTZIN **SE TIENE QUE ES VIABLE EL REGISTRO DE LA CALLE EN LA COMUNIDAD DE CHAGCHALTZIN Y SE ACUERDA QUE SEA EL INSPECTOR Y COMUNIDAD QUIENES ELIJAN EL NOMBRE DE DICHA CALLE.**

3) EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE REGISTRO DE CALLE A PREDIOS PARTICULARES DE LA COMUNIDAD DE JILIAPA. **SE NIEGA EL REGISTRO DE LA CALLE EN LA COMUNIDAD DE JILIAPA YA QUE CARECE DE ACEPTACIÓN DE VECINOS Y SOLO BENEFICIA A PARTICULARES.**

4) EN LO QUE RESPECTA AL REGISTRO DE CALLE OCOTLÁN EN PREDIO PRIVADO **SE DICTAMINA QUE ES VIABLE EL REGISTRO DE LA CALLE YA QUE NO EXISTE INCONVENIENTE POR EL PARTICULAR PARA DONAR PARTE DE SU TERRENO PARA EL REGISTRO DE LA MISMA Y BENEFICIO DE LA COMUNIDAD**.

UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN POR LOS CIUDADANOS REGIDORES, SE LES PIDE TENGAN A BIEN LEVANTAR LA MANO DERECHA SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN ENCARGADA DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS PARA LA FACTIBILIDAD DE LA APERTURA DE CALLES Y ACCESOS EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, TENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. ----------

---

**PUNTO NÚMERO SEIS. –** EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, ARQUITECTO GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SÁNCHEZ CITA A LA REGIDORA DE TURISMO C. MARGARITA MÉNDEZ BRUNO QUIEN EXPONE A ESTE CABILDO TENGA A BIEN APROBAR EL GASTO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO DENOMINADO "PRIMER FESTIVAL OLINTEUTLI 2019" QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE MARZO. EVENTO QUE SERÁ REALIZADO CON LA FINALIDAD DE REGRESAR AL MAJESTUOSO "CERRO CABEZÓN" EL SER CEDE PARA RECARGAR DE ENERGÍA ESPIRITUAL, EN EL EQUINOCCIO DE LA PRIMAVERA. PROPUESTA QUE AL SE SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LOS CIUDADANOS REGIDORES, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. TENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. ----------

---

---

**PUNTO NÚMERO SIETE. –** EN ESTE PUNTO EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIEN EXPRESA AL CABILDO QUE EN LA ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO SGG/SJ/DGAN/AGEP/01/2019 FIRMADO POR EL C. ANTONIO BLANCO GUZMÁN, RECIBIDO EN LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2019, POR EL QUE SOLICITA EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE PUEBLA, LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS EN ESTE AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE SEA EL VÍNCULO DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL CON EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, PARA LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTAL, CONFORMACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS QUE LA MISMA LEY SEÑALA, TALES COMO EL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL, GUÍA SIMPLE DE ARCHIVOS E INVENTARIOS DOCUMENTALES.

ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DETLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, ASUMIENDO LAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES QUE IMPONEN LAS REFORMAS REALIZADAS EN AL ARTÍCULO 6° DE NUESTRA CARTA MAGNA REALIZADAS EN FEBRERO DE 2014, QUE ESTABLECEN COMO MANDATO CONSTITUCIONAL DOCUMENTAR TODAS LAS ACCIONES DE GOBIERNO; MANTENER ACTUALIZADOS LOS ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS Y PUBLICAR A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES, LA INFORMACIÓN COMPLETA Y ACTUALIZADA SOBRE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LOS INDICADORES QUE PERMITAN RENDIR CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ENTRE ELLAS LAS DISPUESTAS POR EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN X, QUE SE REFIERE PRECISAMENTE A LA PUBLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS, EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE TRANSPARENCIA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PORFIRIO LOEZA AGUILAR, EXPONE LA NECESIDAD DE CREAR EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE PUEBLA, **LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC**, SIN QUE ESTO GENERE UNA CARGA FINANCIERA AL ERARIO MUNICIPAL, INTEGRÁNDOLA CON EL MISMO PERSONAL CON QUE SE CUENTA EN LA DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, POR LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL PARA QUE QUEDE INTEGRADA CON LAS SIGUIENTES PERSONAS Y ÁREAS:

TITULARIDAD:
NOMBRE: ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA:
NOMBRE: LIC. YERANDI LILLIAN CERVANTES HERNÁNDEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO.

INTEGRANTE: UNO
NOMBRE: JULIO DOMÍNGUEZ POLO
CONTRALORÍA MUNICIPAL

INTEGRANTE: DOS
NOMBRE: ANA DEL CARMEN GÓMEZ SALAZAR
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIO PÚBLICOS

INTEGRANTE: TRES
NOMBRE: JESÚS HORTA HERNANDEZ
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN.

UNA VEZ TRATADO EL PUNTO ES CONSIDERADO A VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS REGIDORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, TENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, SE SOLICITA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE PREVIA PROTESTA DE LEY DE LAS PERSONAS DESIGNADAS, REALICE LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES.

---

---

**PUNTO NÚMERO OCHO. –** EL ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVÍDEZ SÁNCHEZ SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN ES USO DE LA VOZ EXPONE AL CABILDO TENGAN A BIEN EL APROBAR SIGUIENTES OBRAS QUE SERÁN PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO:

| No de obra | Nombre de la obra | Fondo | Monto |
|---|---|---|---|
| 186/19001 | Pago por confinamiento del relleno sanitario intermunicipal de los residuos sólidos no peligrosos | Fortamun-Df | $2,064,653.00 |
| 186/19002 | Pago de Alumbrado público. | Fortamun-Df | $8,506,491.00 |
| 186/19004 | Ampliación del sistema de drenaje sanitario, que beneficiara a la calle 16 de septiembre Norte y calle Benito Juárez Sur de la Localidad de Oyameles | Fism-Df | $2,165,153.04 |
| 186-19005 | Pago por elaboración de proyectos de ampliación del sistema de drenaje sanitaria y palta de tratamiento en la Junta Auxiliar de Oyameles del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla. | Fism-Df | $ 687,414.26 |
| 186/19006 | Construcción de techumbre comunitaria (Escuela Telesecundaria Federal Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes) en la Junta Auxiliar de Xonocuautla. | Fortamun-Df | $1,797,326.74 |
| 186/19007 | Construcción de techumbre comunitaria (Escuela Telesecundaria Pedro Curie) en la Junta Auxiliar de Ocotlán de Betancourt. | Fortamun-Df | $1,501,951.96 |
| 186/19008 | Construcción con pavimento con concreto hidráulico en la calle Octubre 99 de la Junta Auxiliar de Mazatepec, perteneciente al Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla. | Fism-Df | $1,236,793.58 |
| 186/19009 | Aportación para el Ce.Re.So. de Tlatlauquitepec. | Fortamun | $1,839,138.1 |

UNA VEZ TRATADO EL PUNTO ES CONSIDERADO A VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS REGIDORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, TENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. ----------
---
---
---

**PUNTO NUMERO NUEVE. -** EL ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVÍDEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA EL LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, QUIEN PIDE A LA COMISIÓN DE FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. TODA VEZ QUE EN FECHA SIETE DE ENERO SE DESIGNÓ LA COMISIÓN ENCARGADA DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; DICHA COMISIÓN REALIZÓ LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA DAR CUMPLIMENTO A SU ENCOMIENDA; ES POR ELLO QUE CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 9 : FRACCIÓN I INCISO E*)*, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PARA CORROBORAR QUE SE HAYA REALIZADO LA INSPECCIÓN DE CAMPO CORRESPONDIENTE PARA LA FACTIBILIDAD DE DICHA SOLICITUD Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS. POR LO QUE SE PIDE AL C. MAESTRO PEDRO AUGUSTO JIMÉNEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TENGA A BIEN PRESENTAR SU DICTAMEN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR PARTE DE DIVERSAS COMUNIDADES QUE SOLICITAN SU NOMBRAMIENTO COMO INSPECTORÍAS, QUIEN EN USO DE LA VOZ EXPONE LO SIGUIENTE:

**MOTIVACIÓN Y ARGUMENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS COMUNIDADES EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.**

A).- UNA VEZ EXPUESTA LA LISTA PROPUESTA DE LAS SOLICITUDES PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS COMUNIDADES; QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA: **1) CREACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE " EL PARAÍSO". 2) CREACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA COLONIA "HUEYACAPAN"**.

B).- PREVIO ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE CADA UNA DE LAS SOLICITUDES LA PRESENTE COMISIÓN EXPONE QUE CON LA FINALIDAD DE QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LLEGUEN A LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, **EMITE Y PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO EL SIGUIENTE DICTAMEN:**

1.- EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE CREACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE "EL PARAÍSO**" SE DICTAMINA QUE ES VIABLE Y FACTIBLE LA CREACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE "EL PARAÍSO" YA QUE CUENTA CON LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL ARTÍCULO 9° FRACCIÓN L INCISO E) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.**

2.- EN LO QUE RESPECTA A LA PROPUESTA DE CREACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA COLONIA "HUEYACAPAN". **NO ES VIABLE NI FACTIBLE LA CREACIÓN DE LA COMUNIDAD DERIVADO DE REUNIR LOS REQUISITOS NECESARIOS DESCRITOS EN ARTICULO 9° FRACCIÓN L INCISO E) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.**

UNA VEZ TRATADO EL PUNTO ES CONSIDERADO A VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS REGIDORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, TENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. ----------

---

**PUNTO NUMERO DIEZ.** – EL ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVÍDEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA EL LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR QUEIN EXPRESA AL CABILDO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DONDE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DEBERA PROPONER AL AYUNTAMIENTO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR O TITULARES DE LAS RAMAS DEL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y DERIVADO DE LA SITUACIÓN DE SALUD DEL ACTUAL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA EL C. MARTÍN ALFREDO NOCHEBUENA MARROQUÍN, QUIEN SOLICITÓ LICENCIA PARA PODER ATENDER SUS PROBLEMAS DE SALUD Y POR LA IMPORTANCIA QUE TIENE DICHO CARGO, SE TIENE LA NECESITAD DE NOMBRAR A UN NUEVO **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**, A LO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE, PROPONE AL **C. ARTURO LEÓN HERNÁNDEZ** , SEA LA PERSONA QUE OCUPE DICHO CARGO DE PRIMER NIVEL.

PROPUESTA QUE AL SER SOMETIDA A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TENIENDO DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. ----------

---

**PUNTO NUMERO ONCE.** –EN **ASUNTOS GENERALES** SE PROCEDE A DAR PASO A LOS SIGUIENTES:

a) PIDE LA PALABRA LA REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA. PROFRA. ETZAL CRUZ GONZÁLEZ, QUIEN EN USO DE LA VOZ SOLICITA LA CABILDO TENGA A BIEN APROBAR EL CIERRE DE LA CALLE QUE PASA FRENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS DÍAS JUEVES, PARA PODER BRINDAR SEGURIDAD A LAS PERSONAS QUE ACUDEN A ADQUIRIR PRODUCTOS AL TIANGUIS DEL MUNICIPIO, TEMA APROBADO POR UNANIMIDAD.

b) EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL CABILDO AUTORIZAR LA SALIDA A LA C. CRISTINA ROMERO VILLEGAS, SÍNDICO MUNICIPAL, PARA ASISTIR A LA CIUDAD DE NUEVA YORK E.U.A. PARA REALIZAR GESTIONES CON MIGRANTES DE NUESTRO MUNICIPIO A QUE REALICEN APORTACIONES ECONÓMICAS AL MUNICIPIO PARA EL DESARROLLO DE SUS COMUNIDADES, CUBRIENDO CON EL ERARIO DEL MUNICIPIO LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON LA VISITA A PAÍS ANTES MENCIONADO. PROPUESTA APROBADA POR UNANIMIDAD. NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA FIN AL PRESENTE PUNTO.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ.-----

----------DOY FE.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

REGIDORES DE MAYORIA RELATIVA.

C. JOSEFINA RODRIGUEZ MOTE.

REGIDURÍA DE HACIENDA
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

C. PEDRO AUGUSTO JIMENEZ LOPEZ.

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

C. ISABEL DURAN SALGADO.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

C. ISAIAS MORA ROMANO.

REGIDURÍA DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

C. MARGARITA MENDEZ BRUNO

REGIDURIA DE TURISMO
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018 2021

C. VICTOR MANUEL ORTUÑO JIMENEZ

REGIDURÍA DE SALUD
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

REGIDORAS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL.

C. ETZAL GONZALEZ CRUZ.

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

C. ALMA BAEZ PARRA

REGIDURÍA DE
GRUPOS VULNERABLES
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021

SINDICO MUNICIPAL.

C. CRISTINA ROMERO VILLEGAS.

SINDICO
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC
2018-2021

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

ARQ. GUSTAVO A[illegible]
BENAVIDEZ SANCHEZ

SECRETARIO
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
TLATLAUQUITEPEC, PUE.
2018-2021